



**RSGC-P14-01: Autoinforme para el seguimiento del Título. V4**

**MASTER EN DIRECCIÓN DE EMPRESAS**  
**CENTRO: FACULTAD CCEE Y EMPRESARIALES**  
**CURSO 2016-2017**

<b>Elaborado:</b>	<b>Aprobado:</b>
Comisión de Garantía de Calidad del Centro	Junta de Centro
<b>Fecha: 27 febrero 2018</b>	<b>Fecha:</b>

**DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL TÍTULO**

<b>Id del ministerio</b>	4314331 Máster - RD 1393/2007
<b>Denominación de la Titulación:</b>	Máster universitario en Dirección de Empresas por la Universidad de Cádiz
<b>Centros/Sedes en las que se imparte:</b>	Facultad CCEE y Empresariales
<b>Curso académico de implantación</b>	2013/2014
<b>Tipo de Enseñanza:</b>	Presencial
<b>Convocatoria de seguimiento DEVA:</b>	2018

**I). INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE (IPD): WEB**

**Web del título:** <http://mastereconomicas.uca.es/master-en-direccion-de-empresas/presentacion-direm/>

**Recomendaciones de los Informes de Seguimiento de la DEVA sobre el Criterio I) IPD.**

<b>Fecha del informe de IPD</b>	<b>Recomendaciones recibidas: Indique el informe de procedencia (seguimiento).</b>	<b>Acciones llevadas a cabo para dar respuesta a estas recomendaciones y evidencia contrastable (Deben ser acciones que den por cerrada la recomendación):</b>	<b>Impacto observado en el título de las acciones.</b>
		<b>Acción:</b>  <b>Evidencia contrastable: (URL, documento, acta CGC, modificación a la memoria...):</b>	

**II) APLICACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE LA CALIDAD**

**Análisis y Valoración:**

La Universidad de Cádiz (UCA), para dar cumplimiento al Real Decreto 1393/2007, de 29 de Octubre (BOE nº 260, 30/10/2007), por el que se establece la ordenación de las Enseñanzas Universitarias Oficiales, diseñó un Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC) para todos sus centros y títulos. Todas las modificaciones aplicadas en el SGC de los títulos han sido fruto del análisis y la revisión realizada por los diferentes grupos de interés a través de: diversas reuniones mantenidas con los centros para la detección de necesidades del SGC, los trabajos de análisis de los procesos transversales del vicerrectorado competente en calidad, las diferentes valoraciones del funcionamiento y puesta en marcha del SGC que se identifican en los autoinformes de seguimiento anual de los títulos, informe global de las auditorías internas de seguimiento de la Inspección General de Servicios de la UCA (IGS), así como en los diferentes estudios de convergencia de procedimientos entre las versiones del SGC y su correlación con las directrices de la DEVA.

Los responsables del sistema de garantía de calidad de los títulos que gestionan la Facultad forman parte de la Comisión de Garantía de Calidad (CGC), la cual se encuentra regulada por el Reglamento de Funcionamiento de la Comisión de Garantía de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, y que ha experimentado una modificación en el curso académico 2016/2017 con el propósito de ampliar su composición, integrando a nuevos vocales, concretamente a un representante de los agentes sociales, al Vicedecano/a que ostente las competencias relativas a las prácticas, al Vicedecano/a que ostente las competencias de movilidad que actuará como vocal, al Secretario/a del Centro y el Director/a de cada una de las Sedes de la Facultad <http://bit.ly/2F6Gr2p> <http://bit.ly/2tfH3Bw>

La CGC ha desempeñado un papel fundamental en la implantación y correcto desarrollo de las titulaciones en el curso académico 2016/2017. La CGC es única para todos los títulos, por lo que en las sesiones de trabajo abordan asuntos relacionados con los Grados y con los Másteres. En este sentido, cabe destacar que se han desarrollado seis sesiones en las siguientes fechas: 10 de octubre de 2016; 28 de noviembre de 2016; 31 de enero de 2017; 5 de abril de 2017; 16 de

junio de 2017 y 14 de septiembre de 2017, cuyos acuerdos se encuentran disponibles en (<http://bit.ly/2HY3jTB>). En el curso académico 2016/17 se han abordado asuntos de gran relevancia para los títulos que se imparten por el Centro, y sin el ánimo de presentar una relación exhaustiva de las temáticas abordadas, se presentan a continuación algunas de las actuaciones desarrolladas:

a) Elaboración, supervisión y aprobación de todos los documentos requeridos por el Sistema de Garantía de Calidad referidos a los títulos de Grado y Máster referidos al curso académico 2016/2017, y para el caso del Grado en Administración y Dirección de Empresas y el Grado en Finanzas y Contabilidad se han elaborado y debatido los respectivos el Autoinformes para el Seguimiento del curso académico 2015/2016.

b) Relacionadas con procesos vinculados o derivados de la renovación de la acreditación de los títulos, se han abordado, entre otros, los siguientes asuntos:

- (Grados) Elaboración de propuestas de mejora para atender a las recomendaciones de los respectivos Informes de Renovación de Acreditación del Grado en Administración y Dirección de Empresas y del Grado en Finanzas y Contabilidad.
- (Máster) Elaboración de los Autoinformes Globales de Renovación de la Acreditación del Máster en Dirección de Empresas y del Máster en Creación de Empresas, Nuevos Negocios y Proyectos Innovadores (Masterup), así como los pertinentes Informes de seguimiento de los Planes de Mejora.
- (Máster) Realización los correspondientes Informes de alegaciones al Informe provisional de Renovación de la Acreditación del Máster en Contabilidad y Auditoría, del Máster en Dirección de los Recursos Humanos, del Máster en Creación de Empresas, Nuevos Negocios y Proyectos Innovadores (Masterup), y del Máster en Dirección de Empresas.

c) Relacionados con el Trabajo Fin de Grado, Trabajo Fin de Máster y Trabajos de Investigación, se ha elaborado calendarios y procedimientos vinculados para el curso académico 2016/17.

d) Actividad relacionada con el reconocimiento de créditos: Estudios de los expedientes para efectuar el reconocimiento de prácticas extracurriculares por prácticas curriculares solicitados por estudiantes de Grado y Máster de acuerdo con la normativa reguladora sobre prácticas. De otro lado, la CGC supervisa y realiza un seguimiento del reconocimiento que se realiza por Secretaría del Centro.

e) Relacionadas con el análisis de actividades remitidas por la Comisión de Ordenación Académica, Profesorado y Alumnos de la Universidad de Cádiz. En cumplimiento de la Resolución del Rector de la Universidad de Cádiz UCA/R130REC/2011, de 19 de diciembre de 2011, por la que se establece el Procedimiento para reconocimiento de créditos por actividades universitarias, los Centros deben informar sobre las actividades que, por coincidencia de contenidos con asignaturas, puedan ser incompatibles con cada uno de los títulos, mediante informe motivado y debidamente justificado cuya elaboración es responsabilidad de la Comisión de Garantía de Calidad de Centro.

Sobre la base de los registros e indicadores y otra información que emana de Sistema de Garantía de Calidad, de las recomendaciones realizadas por DEVA en sus informes según proceda -seguimiento, modificación y renovación de la acreditación- en el curso 2016/2017, y en aras de establecer mejoras en el títulos, se han iniciado los trámites para la propuesta de modificaciones a la Memorias del Grado en Administración y Dirección de Empresas, de Máster en Dirección de los Recursos Humanos, del Máster en Creación de Empresas, Nuevos Negocios y Proyectos Innovadores (Másterup) y Máster en Dirección de Empresas.

Cabe reseñar que, tal y como se evidencia en el presente Autoinforme de Seguimiento, el SGC integra las herramientas necesarias para analizar la información sobre el correcto desarrollo del título e identificar mejoras sobre:

-*Los resultados del título.* Se dispone de información al respecto relacionadas con todos los títulos que imparte el Centro, y para el caso del Grado en Administración y Dirección de Empresas, los indicadores muestran resultados del título desglosados por cada una de las Sedes o Campus en los que se imparte.

-*La satisfacción de los grupos de interés* (datos de encuestas alumnado, egresados, profesorado, PAS y otros colectivos implicados en el título). Sobre este particular cabe resaltar que el curso académico 2016/2017 ha sido el primero en el que se dispone de información sobre indicadores relacionados con informes de satisfacción de los grupos de interés con el título adicionales, concretamente el RSGC-P08-01 "Satisfacción de los estudiantes con el procedimiento llevado a cabo para la elección y realización de los TFG/TFM", "Satisfacción del profesorado con el procedimiento llevado a cabo para la elección y realización de los TFG/TFM" y sobre el ISGC-P08-04 "Grado de satisfacción global del PAS con el título"

Como evidencia de que el SGC es revisado periódicamente y se realizan acciones de mejora para su optimización, hay que manifestar que a finales del año 2017, el SGC ha sufrido una nueva modificación para su adecuación a nuevos protocolos de la DEVA. Siendo aprobada la versión 2.0 por el Consejo de Gobierno el 17 de diciembre de 2017 (BOUCA 246), previo informe favorable del Consejo de Calidad de la UCA.

El SGC v2.0 consta de dos documentos de referencia <http://sgc.uca.es/>:

- *El Manual del Sistema de Garantía de Calidad (M-SGC) de la UCA, donde se incluyen las directrices para el desarrollo del SGC, y*
- *Procedimientos del SGC, con el esquema que se muestra en la tabla, encaminados a la mejora del desarrollo y resultados de los títulos de la UCA, de Grado y de Máster universitarios.*

Respecto al gestor documental del SGC, desde la puesta en marcha en el curso 2009-2010, el GD-SGC (<http://sgc.uca.es>) ha sufrido diversas modificaciones con objeto de facilitar el uso y aplicabilidad para el seguimiento de los Títulos, habitualmente estas modificaciones se han realizado en paralelo con la revisión del SGC UCA, tal como se puede evidenciar en el propio GD-SGC.

Se ha de manifestar que disponer del gestor documental como plataforma interna ha incidido de manera significativa en la toma de decisiones de las acciones a emprender, pues ha permitido obtener información para efectuar el análisis y valoración de lo acontecido en el Título en cada curso académico y ha posibilitado poder compartir y acceder a informes de otras titulaciones, lo que ha servido de mecanismo interactivo de aprendizaje organizacional.

En la actualidad en la Universidad de Cádiz está trabajando en el diseño de una plataforma para la gestión de los títulos, lo cual sin duda, en el momento de su finalización será una herramienta de gran utilidad para los responsables de los títulos, a modo de ejemplo, se podrá hacer un seguimiento del estado de las recomendaciones de los diferentes informes de la Dirección de Evaluación y Acreditación (DEVA) de la Agencia Andaluza del Conocimiento, o bien de las acciones de mejora vertidas en los Autoinformes de Seguimiento del título, y todo ello el seguimiento se podría realizar de forma telemática <http://gestiontitulos.uca.es/>.

**Puntos Fuertes y logros:**

Se dispone de información sobre nuevos indicadores relacionados con informes de satisfacción de los grupos de interés con el título RSGC-P08-01 "Satisfacción de los estudiantes con el procedimiento llevado a cabo para la elección y realización de los TFG/TFM", "Satisfacción del profesorado con el procedimiento llevado a cabo para la elección y realización de los TFG/TFM" y sobre el ISGC-P08-04 "Grado de satisfacción global del PAS con el título"

Autoinforme del curso:	Puntos débiles	Propuestas de mejora
2016/2017	Escasa representación de agentes externos en la Comisión de Garantía de Calidad	Propuesta de mejora 1: Ampliar la presencia de agentes externos en la CGC para establecer mecanismos para conocer las necesidades del entorno. (Plan Director de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Reto 1. Aumentar el nivel de relación de la Facultad con la Sociedad y sus Grupos de Interés. Actuación 1.7)

**III) PROCESO DE IMPLANTACIÓN**

PRINCIPALES INDICADORES:	Objetivo indicador *	TÍTULO						COMPARATIVAS CENTRO/UCA																				
								CENTRO						UNIVERSIDAD														
		11-12	12-13	13-14	14-15	15-16	16-17	11-12	12-13	13-14	14-15	15-16	16-17	11-12	12-13	13-14	14-15	15-16	16-17									
Nº totales respuestas		-	-	-	-	-	12	-	-	-	-	-	-	55	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	598
Satisfacción de los estudiantes con el procedimiento llevado a cabo para la elección y realización de los TFG/TFM.	3.5	-	-	-	-	-	2.83	-	-	-	-	-	-	2.70	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2.80	
Nº totales respuestas		-	-	-	-	-	12	-	-	-	-	-	-	40	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	613	
Satisfacción del profesorado con el procedimiento llevado a cabo para la elección y realización de los TFG/TFM.	4.3	-	-	-	-	-	4.27	-	-	-	-	-	-	4.48	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	4.01	

**Análisis y Valoración:**

En líneas generales, el grado de cumplimiento de lo establecido en la memoria verificada en el año 2013 es bastante elevado. Se ha cumplido de manera muy satisfactoria lo recogido en la memoria relativo a competencias del título, criterios de acceso y admisión, la planificación de la enseñanza, personal (profesorado y otro personal), recursos y resultados.

Con relación a la planificación de la enseñanza, a los contenidos, metodologías, sistemas de evaluación, actividades formativas, el cronograma, el profesorado y la bibliografía, se ha desarrollado según lo previsto en la memoria del título y en las guías docentes de las asignaturas publicadas tanto en la web del título (<http://mastereconomicas.uca.es/master-en-direccion-de-empresas/cursos-academicos-direm/>) como en el campus virtual (<https://campusvirtual.uca.es/>). Concretamente, el grado de cumplimiento ha sido elevado no sólo en lo relativo a los 9 cursos de contenidos, sino también con relación a los cursos con características particulares como son el Trabajo Fin de Máster (TFM), el Trabajo de Investigación (TI) y las Prácticas en empresas. Igualmente se ha cumplido de manera muy satisfactoria el calendario académico del curso publicado en la web del título.

Por otro lado, también se ha respetado la normativa que regula todos los procesos académicos del título (<http://mastereconomicas.uca.es/master-en-direccion-de-empresas/informacion-al-alumno/normativa/>), especialmente los de mayor repercusión para el alumno como son las guías para la elaboración y evaluación del TFM/TI.

Sólo podemos detectar dos problemas vinculados con la implantación del título.

Uno, relacionado con el número de alumnos matriculados de nuevo ingreso que ha sido de 18 y que no ha cubierto las 30 plazas ofertadas previstas en la memoria. A pesar de que el número de solicitantes es elevado (167 en el curso 2013/2014; 58 en el 2014/2015; 101 en el 2015/2016 y 104 en el 2016/2017), finalmente el número de matriculados de nuevo ingreso no alcanza las 30 plazas. Algunos motivos de esta baja tasa de ocupación quedan fuera del alcance de la coordinación del título, como por ejemplo la disponibilidad de becas o el horario del título. Sin embargo, otros sí pueden ser objeto de mejora, y en este sentido planteamos la primera propuesta de mejora más relevante para el título que va encaminada a mejorar el atractivo del título y a institucionalizar las jornadas de difusión del máster al objeto de mejorar el número de alumnos matriculados de nuevo ingreso, y por tanto, la tasa de ocupación del título.

Dos, un problema vinculado con las tasas de graduación (50%), y abandono (11%) las cuales están muy por debajo de la prevista en la memoria (95% y 0% respectivamente). Con relación a este aspecto se ha solicitado una modificación de la memoria de estos dos indicadores para ajustarlas a las tasas que presentan otros títulos de máster similares ofrecidos por otras universidades españolas (80% y 20%) de acuerdo con los "Datos y cifras del sistema universitario español. Curso 2015/2016" del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, que señalan que estas tasas que se están dando en los títulos de máster en España se sitúan alrededor de esos porcentajes.

Con respecto a la tasa de graduación, y como se analizará en el apartado VI.2, la cifra es mucho más baja que la planteada en la modificación de memoria. Ello puede ser consecuencia de que el alumno desea retrasar su defensa del TFM para no perder la condición de alumno y así poder seguir optando a la oferta de prácticas extracurriculares que oferta la universidad.

Dentro del análisis del proceso de implantación del título es relevante mencionar el grado de satisfacción de dos grupos de interés –profesorado y alumnado- con el proceso de elección y realización de TFM. Aunque no disponemos de datos anteriores que permita realizar un análisis comparado de su evolución, sin embargo su valor es susceptible de análisis. En cuanto al grado de satisfacción del profesorado con este ítem, destacamos que este grupo de interés muestra un elevado grado de satisfacción con este proceso (4.27), estando por encima de la valoración de la universidad (4.01). No obstante, parece que para el caso del alumnado este grado de satisfacción es más bajo del esperado, situándose en un nivel de 2.83.

#### Puntos Fuertes y logros:

- Alto grado de cumplimiento con lo previsto en la memoria relativo a competencias del título, criterios de acceso y admisión, la planificación de la enseñanza, personal (profesorado y otro personal), recursos y resultados

Autoinforme del curso:	Puntos débiles	Propuestas de mejora
2016/2017	Número de matriculados (18) no alcanza las 30 plazas ofertadas en el título (tasa de ocupación del 60% frente al 100%) (también en apartado VI.1)	<p>Propuesta de mejora 1: Aumentar el atractivo del título para atraer más alumnos mediante el programa de formación dual. (Plan Director de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Reto 1. Aumentar el nivel de relación de la Facultad con la Sociedad y sus Grupos de Interés. Actuación 1.2)</p> <p>Propuesta de mejora 2: Institucionalizar jornadas de difusión de másteres a los alumnos: jornadas de difusión en el centro y colaborar con las jornadas de difusión de la UCA (Plan Director de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Reto 5.</p>

		Mejorar la visibilidad externa e interna de la Facultad. Actuación 5.2)
2016/2017	Baja tasa de satisfacción del alumnado con el proceso de elección y realización de TFM (también en apartado V. Infraestructuras, recursos y dotación de servicios)	<p>Propuesta de mejora 1: Incluir en reunión de coordinación una sesión práctica sobre elaboración y defensa de TFM/TI</p> <p>Propuesta de mejora 2: Introducir un proceso de mentorización con antiguos alumnos (Plan Director de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Reto 1. Aumentar el nivel de relación de la Facultad con la Sociedad y sus Grupos de Interés. Actuación 1.6).</p>

Recomendaciones de los Informes de Seguimiento de la DEVA sobre el Criterio III) PROCESO DE IMPLANTACIÓN.

Fecha del informe	Recomendaciones recibidas: Indique el informe de procedencia (seguimiento).	Acciones llevadas a cabo para dar respuesta a estas recomendaciones y evidencia contrastable (Deben ser acciones que den por cerrada la recomendación):	Impacto observado en el título de las acciones.

IV) PROFESORADO

PRINCIPALES INDICADORES:	Objetivo o indicador *	TÍTULO																	
		COMPARATIVAS CENTRO/UCA																	
		CENTRO						UNIVERSIDAD											
11-12	12-13	13-14	14-15	15-16	16-17	11-12	12-13	13-14	14-15	15-16	16-17	11-12	12-13	13-14	14-15	15-16	16-17		
ISGC-P09-02: Participación del profesorado en acciones formativas	55%	-	-	42.30 %	62.96 %	66.7 %	53.3 %	-	55.40 %	45.60 %	68.50 %	66.0 %	67.8 %	-	48.10 %	50.70 %	49.46 %	53.3 %	50.85 %
ISGC-P09-03: Participación del profesorado en Proyectos de innovación y mejora docente	45%	-	-	65.40 %	77.78 %	73.3 %	43.3 %	-	41.10 %	54.40 %	70.40 %	67.9 %	50.8 %	-	8.20 %	46.40 %	35.93 %	36.0 %	34.87 %
ISGC-P09-04: Asignaturas implicadas en Proyectos de innovación docente	10%	-	-	0%	75%	22.2 %	0.0 %	-	22.60 %	0%	60.0 %	37.8 %	17.9 %	-	3.80 %	11.10 %	7.02 %	7.8 %	5.21 %
ISGC-P09-05: Grado de satisfacción global de los estudiantes con la	4.3	-	-	4.2	4.2	4.5	4.3	3.9	3.9	4	4.1	4.1	4.2	4	4	4	4.1	4.2	4.2

docencia																			
ISGC-P09-06: Porcentaje de Profesorado del título evaluado con Docencia (evaluación positiva)	30%	-	-	11.50 %	18.52 %	26.7 %	30.0 %	-	-	21.10 %	31.40 %	35.8 %	33.9 %	-	-	15.70 %	23.46 %	22.8 %	27.47 %
P08 Satisfacción del profesorado con la "Coordinación entre los profesores del título".	4.3	-	-	3.60	3.40	4.13	4.25	-	-	3.68	3.77	4.23	4.46	-	-	3.15	3.23	3.38	3.65
P08 Satisfacción del alumnado con la "Coordinación entre los profesores del título".	3	-	-	2.40	2.20	3.00	2.83	-	-	2.08	3.06	3.10	2.98	-	-	2.15	2.29	2.34	2.47

**Análisis y Valoración:**

Con relación al profesorado implicado en el título, no se ha producido ninguna modificación sustancial con respecto a lo contemplado en la memoria, ni en cuanto a la cualificación ni en cuanto al porcentaje de profesorado externo (Tabla 1). Tan sólo destacar dos aspectos: (1) la jubilación de un catedrático; (2) la mejora en la categoría profesional del profesorado implicado en el título en cursos precedentes consecuencia de sus procesos de acreditación. Por lo anterior entendemos que no se ha producido ninguna merma, sino todo lo contrario, una mejora en la cualificación del profesorado disponible. Ello hace que haya aumentado el porcentaje de profesorado con categoría de catedrático de universidad y de contratado doctor, y en consecuencia haya disminuido la proporción de profesorado titular de universidad y profesor ayudante doctor (tabla 2). El porcentaje de profesorado con el título de doctor es similar al de años precedentes, situándose en el 80%. El número de quinquenios (89) y sexenios (20) es el mismo, aunque entendemos que con el transcurso del tiempo aumente esta cifra en las nuevas convocatorias a las que concurra el profesorado implicado en el título.

Tabla 1. Porcentaje de profesorado externo en el título

		Nº	%
Profesorado de la Universidad de Cádiz		31	50.8%
Profesorado externo	Profesorado académico	8	49.2%
	Profesionales	22	
TOTAL		61	100%

Fuente: elaboración propia

Tabla 2. Distribución de profesorado en el título por diferentes criterios

Categoría - MÁSTER UNIVERSITARIO EN DIRECCIÓN DE EMPRESAS	% categoría				% doctores				Total quinquenios				Total sexenios				Nº créditos dedicación al título				% créditos dedicación título			
	2013-2014	2014-2015	2015-2016	2016-2017	2013-2014	2014-2015	2015-2016	2016-2017	2013-2014	2014-2015	2015-2016	2016-2017	2013-2014	2014-2015	2015-2016	2016-2017	2013-2014	2014-2015	2015-2016	2016-2017	2013-2014	2014-2015	2015-2016	2016-2017
Catedrático de Universidad	15,3 8%	14,8 1%	12,9 %	20,0 %	100, 00%	100, 00%	100, 0%	100, 0%	17	17	18	29	9	9	9	14	5,8 5	5,6	6,2 1	7,2 1	20, 76 %	17, 72 %	28, 0%	17, 8%
Catedrático de Escuela Universitaria	3,85 %	3,70 %	0,0 %	0,0 %	100, 00%	100, 00%	-	-	5	5	-	-	0	0	-	-	0,4 5	0,5	-	-	2,6 6%	2,6 7%	-	-
Profesor Titular Universidad	53,8 5%	59,2 6%	54,8 %	43,3 %	100, 00%	100, 00%	100, 0%	100, 0%	46	56	63	51	13	13	11	6	18, 91	15, 63	12, 39	10, 54	9,4 3%	7,6 9%	5,8 %	5,9 %
Profesor Titular Escuela Universitaria	15,3 8%	11,1 1%	6,5 %	6,7 %	25,0 0%	33,3 3%	0,0 %	0,0 %	15	12	8	9	0	0	0	0	8,5 4	3,5 2	2,9 5	3,5	9,0 5%	5,8 9%	6,8 %	8,5 %
Profesor Contratado Doctor	0,00 %	0,00 %	0,0 %	3,3 %	--	--	-	100, 0%	--	--	-	0	--	--	-	0	--	--	-	1,2 5	--	--	-	8,5 %
Profesor Colaborador	0,00 %	0,00 %	0,0 %	0,0 %	--	--	-	-	--	--	-	-	--	--	-	-	--	--	-	--	--	-	-	-
Profesor Ayudante Doctor	3,85 %	0,00 %	12,9 %	10,0 %	100, 00%	--	100, 0%	100, 0%	0	--	0	0	0	--	0	0	2,7	--	3,2 5	2	17, 42 %	--	6,1 %	3,8 %
Profesor Ayudante	0,00 %	0,00 %	0,0 %	0,0 %	--	--	-	-	--	--	-	-	--	--	-	-	--	--	-	--	--	-	-	-
Profesor Asociado	0,00 %	0,00 %	0,0 %	0,0 %	--	--	-	-	--	--	-	-	--	--	-	-	--	--	-	--	--	-	-	-
Profesor Visitante	0,00 %	0,00 %	0,0 %	0,0 %	--	--	-	-	--	--	-	-	--	--	-	-	--	--	-	--	--	-	-	-
Otros: (Sustitutos Interinos y otros)	7,69 %	11,1 1%	12,9 %	16,7 %	50,0 0%	33,3 3%	25, 0%	20, 0%	0	0	0	0	0	0	0	0	1,3 5	1,2	1,5	2,7 5	4,3 6%	1,9 4%	3,5 %	4,2 %
<b>TOTAL</b>	100, 00%	100, 00%	100, 00%	100, 00%	84,6 2%	85,1 9%	83, 90 %	80, 00 %	83	90	89	89	22	22	20	20	37, 8	26, 45	26, 3	27, 25	9,7 8%	7,0 5%	7,0 0%	6,9 3%

Fuente: ISGC-P09-01

Con respecto a la participación del profesorado en acciones formativas, ha disminuido (53.3% frente a 66.7%), siendo inferior al porcentaje de profesores del centro que lo hacen (67.8%), aunque superior a dicho dato a nivel de universidad (50.8%). Puesto que dicha participación depende, por un lado, de la voluntariedad del profesorado implicado en el título, y de la variedad y atractivo de la oferta formativa del Vicerrectorado competente, por otro, desde la coordinación del título no podemos plantear ninguna acción de mejora al respecto. Esta situación es similar a la que ocurre con el dato de porcentaje de participación de profesorado en proyectos de innovación docente y asignaturas implicadas en estos proyectos, por lo que de nuevo no podemos plantear acciones de mejora. De igual manera ha disminuido la participación de profesorado en proyectos de innovación y mejora docente (de 73.3% a 43.3%). En este caso desde la coordinación del título y con el apoyo del centro se han solicitado dentro del título para el curso 2017/2018 dos actuaciones avaladas (Alumni y mentoring en el ámbito académico: los antiguos alumnos como mentores para el Máster en Dirección de Empresas; La gestión del talento en el ámbito académico. El assessment como herramienta para medición del potencial y mejorar la orientación académica y profesional, y la inserción laboral de nuestros alumnos) y un formato (Cómo identificar y desarrollar el talento en el contexto universitario: coaching para profesores), que esperamos, si se concede financiación, repercuta positivamente en los dos indicadores anteriores.

Finalmente destacar que ha aumentado el porcentaje de profesores evaluados positivamente con Docencia (26.7% a 30%), que es una cifra inferior a la del centro, pero superior a la de la universidad. Consecuencia del adecuado perfil y cualificación del profesorado del título es elevado el grado de satisfacción global del alumnado con la docencia (4.3) que se encuentra en niveles superiores al del centro (4.2) y la universidad (4.2). Aunque esta valoración ha

disminuido levemente con respecto al del curso anterior, se encuentra en un nivel muy elevado cercano al 5, y ha aumentado con respecto a la obtenida en los cursos 3013/2014 y 2014/2015. Por ello no planteamos ninguna propuesta de mejora al respecto.

Relacionado con el profesorado, cabe especial mención el análisis de la satisfacción que manifiestan dos grupos de interés -profesorado y alumnado- con la coordinación de profesores del título. Destacamos que ésta ha aumentado para el primer grupo de interés (4.13 a 4.25), estando dicha cifra por encima de la universidad (3.65) aunque por debajo del centro (4.46). Sin embargo, para el caso de los alumnos este indicador no sólo es bajo (2.83), sino que además ha disminuido (2.83 frente a 3.00), aunque muestra el mismo comportamiento que el indicador anterior, es decir, está por encima del dato de la universidad (2.47), y por debajo del centro (2.98). La satisfacción del alumnado con la coordinación ha disminuido tanto para el título como en el centro, en este sentido se plantea una propuesta de mejora que esperamos que mejore el grado de satisfacción con este elemento de valoración.

**Puntos Fuertes y logros:**

*El grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia es elevada y mayor a la del centro y la universidad*  
*El grado de satisfacción del PDI con la coordinación entre los profesores del título ha aumentado de manera gradual en los últimos 4 años hasta alcanzar un valor elevado (4.25).*  
*El grado de satisfacción del PDI con la coordinación entre los profesores del título es elevado (4.25) y es mayor a la de la universidad (3.65)*  
*El grado de satisfacción del alumnado con la coordinación entre los profesores del título (2.83) es mayor a la de la universidad (2.47)*

Autoinforme del curso:	Puntos débiles	Propuestas de mejora
2016/2017	<p><i>El grado de satisfacción del alumnado con la coordinación entre los profesores del título es mejorable.</i></p> <p>2013/2014: 2.40                      2014-2015:2.20                      2015-2016: 3.00                      2016-2017: 2.83</p> <p><i>El grado de satisfacción del PDI con la coordinación entre los profesores del título es menor a la del centro</i></p>	<p><i>Propuesta de mejora 1: Incorporar en el calendario académico del curso la planificación de las reuniones de coordinación del profesorado</i></p> <p><i>Propuesta de mejora 2: Comunicar a los alumnos en la reunión de coordinación con los alumnos las decisiones tomadas en las reuniones de coordinación de profesorado</i></p>

**Recomendaciones de los Informes de Seguimiento de la DEVA sobre el Criterio IV) PROFESORADO.**

Fecha del informe	Recomendaciones recibidas: Indique el informe de procedencia (seguimiento).	Acciones llevadas a cabo para dar respuesta a estas recomendaciones y evidencia contrastable (Deben ser acciones que den por cerrada la recomendación):	Impacto observado en el título de las acciones.





Finalmente destacar que el título dispone de una persona de apoyo a la gestión y administración de los 4 títulos de máster del centro que es imprescindible para seguir manteniendo en los mismos niveles el grado de satisfacción del alumnado con el título.

**Puntos Fuertes y logros:**

Ha aumentado con respecto a los cursos anteriores el grado de satisfacción del PDI con los recursos de infraestructuras del título hasta situarse en un nivel elevado de 4.39.  
 La satisfacción del alumnado con los programas y actividades de apoyo y orientación académica al alumnado en el título (3.08) está por encima del centro (2.96) y la universidad (2.81)  
 La tasa de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de orientación profesional al alumnado del título (2.67) está por encima de la universidad (2.62)

Autoinforme del curso:	Puntos débiles	Propuestas de mejora
2016/2017	Baja tasa de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de orientación profesional al alumnado (2.67) por debajo de la tasa del centro (2.76)	Propuesta de mejora 1: Organizar conjuntamente y participar en jornadas de salidas profesionales de grados y másteres (Plan Director de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Reto 5. Mejorar la visibilidad externa e interna de la Facultad. Actuación 5.2) Propuesta de mejora 2: mejorar el plan de comunicación de las jornadas de orientación profesional del título Propuesta de mejora 3: establecer la obligatoriedad de las jornadas de orientación profesional
2016/2017	Susceptible de mejora la satisfacción del alumnado con los programas y actividades de orientación académica al alumnado	Propuesta de mejora 1: Incluir en reunión de coordinación una sesión práctica sobre elaboración y defensa de TFM/TI Propuesta de mejora 2: Introducir un proceso de mentorización con antiguos alumnos (Plan Director de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Reto 1. Aumentar el nivel de relación de la Facultad con la Sociedad y sus Grupos de Interés. Actuación 1.6).

**Recomendaciones de los Informes de Seguimiento de la DEVA sobre el Criterio V) INFRAESTRUCTURAS, SERVICIOS Y DOTACIÓN DE RECURSOS.**

Fecha del informe	Recomendaciones recibidas: Indique el informe de procedencia (seguimiento).	Acciones llevadas a cabo para dar respuesta a estas recomendaciones y evidencia contrastable (Deben ser acciones que den por cerrada la recomendación):	Impacto observado en el título de las acciones.

**VI) INDICADORES Y RESULTADOS.**

**VI.1) ORIENTACION PREUNIVERSITARIA Y PERFIL DE INGRESO.**

PRINCIPALES INDICADORES:	Objeto u indicador *	COMPARATIVAS CENTRO/UCA																	
		TÍTULO						CENTRO						UNIVERSIDAD					
		1-1	1-2	13-14	14-15	15-16	16-17	1-1	12-13	13-14	14-15	15-16	16-17	1-1	12-13	13-14	14-15	15-16	16-17

		2	3					2						2					
ISGC-P02-01: Tasa de adecuación de la titulación.	75%	-	-	-	-	84.62%	73.68%	-	-	-	-	87.50%	85.15%	-	-	-	-	-	-
ISGC-P02-02: Tasa de ocupación del título.	75%			60%	63.30%	43.33%	63.00%		86.32%	73.60%	79.20%	70.40%	84.17%		65.84%	61.74%	62.80%	72.58%	73.03%
ISGC-P02-03: Tasa de preferencia de la titulación.	50%	-	-	-	-	60%	46.67%	-	-	-	-	128%	71.67%	-	-	-	-	115.69%	64.37%
ISGC-P02-04: Tasa de renovación del título o tasa de nuevo ingreso.	75%	-	-	100%	100%	84.62%	75.00%		100%	98.92%	97.10%	90.11%	86.09%		97.60%	94.83%	95.90%	85.57%	79.87%
ISGC-P02 : Oferta de plazas	30	-	-	30	30	30	30	-	95	125	125	125	120	-	1332	1427	1692	1615	1687
ISGC-P02 : Matriculados de nuevo ingreso	20	-	-	18	19	11	18	-	82	92	99	82	99	-	877	881	1062	1170	1202

### Análisis y Valoración:

Como aspectos positivos destacar que ha aumentado la tasa de ocupación del título, llegándose a los niveles alcanzados en los cursos previos 2014/2015 y 2013/2014, y que ha aumentado el número de alumnos matriculados de nuevo ingreso, llegándose a los niveles alcanzados en los cursos previos 2014/2015 y 2013/2014.

Las tasas de adecuación y preferencia han disminuido, pero esa tendencia decreciente se produce también en el centro y la universidad, y entendemos que depende del perfil de alumnos que cada año decide matricularse en el título, por lo que no planteamos propuesta de mejora al respecto.

Sin embargo, el dato más preocupante es el relativo a los matriculados de nuevo ingreso, que no llegan a cubrir las 30 plazas ofertadas. Desde la coordinación del título se han realizado esfuerzos por aumentar el número de alumnos matriculados de nuevo ingreso y la tasa de ocupación del título mediante la creación de una web del título más atractiva, a través de la utilización de la red social Facebook, participando en la elaboración de un vídeo de difusión del título, y proponiendo un cambio de memoria en el apartado de titulaciones que dan acceso al título. Sin embargo, son necesarios más esfuerzos por aumentar el número de alumnos en el título, hasta llegar a una tasa de ocupación del 100%. Por ello se plantean 4 propuestas de mejora.

### Puntos Fuertes y logros:

Ha aumentado la tasa de ocupación del título, llegándose a los niveles alcanzados en los cursos previos 2014/2015 y 2013/2014.  
Ha aumentado el número de alumnos matriculados de nuevo ingreso, llegándose a los niveles alcanzados en los cursos previos 2014/2015 y

2013/2014.

**Autoinforme del curso:**

***Puntos débiles***

***Propuestas de mejora***

<p>2016/2017</p>	<p>El número de alumnos matriculados de nuevo ingreso no cubre las 30 plazas ofertadas, y por tanto la tasa de ocupación del título está por debajo del 100%</p>	<p><i>Propuesta de mejora 1: Analizar la viabilidad del programa de formación dual para el título (Plan Director del centro)</i></p> <p><i>Propuesta de mejora 2: Institucionalizar jornadas de difusión de másteres a los alumnos: jornadas de difusión en el centro y colaborar con las jornadas de difusión de la UCA (Plan Director de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Reto 1. Aumentar el nivel de relación de la Facultad con la Sociedad y sus Grupos de Interés. Actuación 1.2)</i></p> <p><i>Propuesta de mejora 3: Solicitar al Vicerrectorado de alumnado la activar la presencia del título en las redes sociales</i></p> <p><i>Propuesta de mejora 4: Solicitar al Vicerrectorado de alumnado difundir la oferta del título a extranjeros a través del Aula hispano-rusa e Iberoamericana</i></p> <p><i>Acción 5: Analizar con los directores de la Escuela Superior de Ingeniería (ESI) y la Escuela Politécnica Superior de Algeciras (EPSA) la posible colaboración en dobles títulos con este máster y máster de especialización. (Plan Director de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Reto 2. Reorientar la oferta del Centro hacia sus señas de identidad, con un enfoque internacional, especializado y diferenciado, con la participación activa de los Grupos de Interés. Actuación 2.10)</i></p>
------------------	--	--

**VI.2) PLANIFICACIÓN, DESARROLLO Y MEDICIÓN DE LOS RESULTADOS DE LAS ENSEÑANZAS.**

PRINCIPALES INDICADORES:	Objetivo indicador o Previsión en la Memoria *	TÍTULO							COMPARATIVAS CENTRO/UCA											
									CENTRO						UNIVERSIDAD					
		1-1	1-2	13-14	14-15	15-16	16-17	1-1	1-2	12-13	13-14	14-15	15-16	16-17	1-1	12-13	13-14	14-15	15-16	16-17
ISGC-P04-02: Satisfacción global de los estudiantes con la planificación de la enseñanza	4.3	-	-	4.4	4.2	4.5	4.3	-	3.8	3.9	4.2	4.1	4.2	-	4.0	4.0	4.0	4.1	4.2	
ISGC-P04-03: Satisfacción global de los	4.6	-	-	4.4	4.35	4.6	4.54	-	4.1	4.1	4.3	4.3	4.3	-	4.2	4.2	4.2	4.3	4.3	

estudiantes con el desarrollo de la docencia.																				
ISGC-P04-04: Satisfacción global del profesorado con la organización y el desarrollo de la docencia	4.3	-	-	3.56	3.89	4.10	4.3	-	4.18	3.79	3.87	4.23	4.5	-	3.27	3.33	3.38	3.52	4.0	
ISGC-P04-05: Tasa de rendimiento	85%	-	-	98.90%	88.45%	62.48%	83.40%	-	91.50%	96.60%	92.73%	73.63%	86.4%	-	83.80%	96.30%	94.67%	84.82%	86%	
ISGC-P04-06: Tasa de éxito	98%	-	-	100%	99.33%	90.58%	97.40%	-	98.4%	99.9%	99.5%	98.03%	99%	-	99.4%	99.8%	99.53%	97.94%	98.80%	
ISGC-P04-07: Tasa de evaluación	86%	-	-	98.90%	89.05%	68.98%	85.60%	-	93.10%	96.7%	93.2%	75.11%	87.3%	-	84.30%	96.5%	95.12%	86.6%	87%	
ISGC-P04-09: Tasa de graduación	80%	-	-	94.44%	64.29%	63.6%	55.56%	-	70.70%	88.20%	76.47%	78.04%	45.45%	-	60.60%	84.20%	79.13%	73.47%	56.51%	
ISGC-P04-10: Tasa de eficiencia	97%	-	-	100%	100%	-	96.42%	-	100%	100%	99.30%	100%	98.84%	-	100%	99.60%	99.37%	99.21%	98.72%	
ISGC-P04-08: Tasa de abandono	20%	-	-	5.56%	21.43%	9.1%	11.11%	-	23.10%	7.61%	14.12%	13.41%	8.081%	-	32.4%	9.36%	10.44%	11.53%	6.16%	

**Análisis y Valoración:**

Como aspectos positivos que han mejorado con relación al curso anterior destacamos. Primero, el grado de satisfacción del alumnado con la planificación de la enseñanza y con el desarrollo de la docencia, las cuales obtienen elevadas puntuaciones cercanas al 5 y están ambas por encima del centro y la universidad. Segundo, ha aumentado el grado de satisfacción del profesorado con la organización y desarrollo de la docencia. Tercero, han aumentado la tasa de rendimiento, tasa de éxito, tasa de evaluación y tasa de graduación del título.

Con relación al grado de satisfacción del alumnado con la planificación de la enseñanza (4.3) y el desarrollo de la docencia (4.54), aunque ha disminuido levemente con respecto a la del curso 2015/2016 (4.5 y 4.6 respectivamente), se encuentra en niveles superiores a los de los cursos 2013/2014 (4.4) y 2014/2015 (4.2 y 4.35) y también por encima de los niveles del centro (4.2 y 4.3) y de la universidad (4.2 y 4.3) para el año 2016/2017.

La tasa de rendimiento ha subido, y se presenta en niveles muy similares al de resto de universidades españolas que ofertan el mismo título. Aunque la tasa de eficiencia ha disminuido levemente se encuentra en niveles similares al de títulos similares. La tasa de abandono ha disminuido con respecto a años precedentes, y no existe al respecto un

patrón de comportamiento común al de títulos similares de otras universidades españolas, encontrándose tasas que oscilan desde el 84.8% hasta el 0%.

El principal problema relacionado con las tasas lo encontramos con la tasa de graduación del título, la cual ha bajado en los últimos años. Este comportamiento también se observa en títulos equivalentes como en la Universidad de Málaga o la Europea de Madrid. El principal motivo de esta baja tasa de graduación es consecuencia de que el alumno desea retrasar su defensa del TFM para no perder la condición de alumno y así poder seguir optando al disfrute de prácticas extracurriculares que oferta la universidad. Puesto que desde la coordinación del título no podemos influir en esta decisión personal, no planteamos al respecto ninguna actuación de mejora.

Tabla 3. Comparativa de tasas con universidades españolas que ofertan la misma titulación

	UNIVERSIDAD	TASA DE GRADUACIÓN	TASA DE RENDIMIENTO	TASA DE EFICIENCIA	TASA DE RENOVACIÓN	TASA DE ABANDONO
<b>PÚBLICAS PRESENCIALES</b>	A CORUÑA	88,0%	n/d	n/d	n/d	3,30%
	ALCALÁ	n/d	83,60%	n/d	38,20%	n/d
	ALICANTE	96,70%	97%	99,30%	73,50%	6,70%
	ALMERÍA	90,30%	88,70%	n/d	63,60%	0%
	AUTÓNOMA DE MADRID	n/d	92,20%	99,80%	49,30%	n/d
	BURGOS	n/d	96,40%	n/d	51,70%	n/d
	CÁDIZ	n/d	n/d	n/d	n/d	n/d
		n/d	n/d	n/d	n/d	n/d
	CANTABRIA	n/d	88,20%	n/d	41,70%	13,80%
	CARLOS III	93,80%	99,30%	99,90%	90%	0%
		97,30%	98,50%	100%	84,20%	3,60%
	COMPLUTENSE	-	97,10%	n/d	62%	8,30%
	JAÉN	89,30%	90%	n/d	81,60%	7,10%
	JAUME I CASTELLÓN		n/d	n/d	n/d	
	LEÓN					n/d
	MÁLAGA	32,50%	82,40%	83,60%	93%	6,30%
MIGUEL HERNÁNDEZ DE ELCHE	70,60%	92,10%	96,50%	71,70%	7,30%	

	MURCIA	89,30%	90,30%	n/d	70,70%	10,70%
	NAVARRA	n/d	n/d	n/d	n/d	
	OVIEDO		92,60%	n/d	41,30%	7,10%
	PABLO OLAVIDE	n/d	n/d	n/d	n/d	0%
	POLIÉCNICA DE CARTAGENA	n/d	n/d	n/d	n/d	n/d
	POLITÉCNICA DE CATALUÑA		100%	n/d	100%	
	POLITÉCNICA DE VALENCIA		94,50%	n/d	n/d	
	POMPEU FABRA		81,10%	n/d	n/d	
	REY JUAN CARLOS					n/d
	ROVIRA I VIRGILI	n/d	n/d	n/d		n/d
	SANTIAGO DE COMPOSTELA	53,50%	85,90%	92,60%		18,90%
	VALENCIA		88%	n/d	39,30%	n/d
	VIGO		95,70%	95,90%	57,80%	4,40%
PRIVADAS PRESENCIALES	ANTONIO DE NEBRIJA	n/d	77%	n/d	97,30%	28%
	CAMILO JOSÉ CELA		6,70%	n/d	0	100%
	CATÓLICA SAN ANTONIO	76,60%	92,50%	97,80%	88,20%	46,50%
	CARDENAL HERRERA			n/d	n/d	
	DEUSTO		100%	n/d	39,30%	n/d
	EUROPEA DE MADRID	38,30%	62,10%	100%	100%	84,80%
	EUROPEA DE CANARIAS	n/d	n/d	n/d	n/d	
	EUROPEA MIGUEL CERVANTES	55,60%	88,30%	100%	90,70%	
	FRANCISCO DE VITORIA		n/d	n/d	n/d	27,30%
	IE UNIVERSIDAD	100%	100%	100%	78,50%	6,20%
	LOYOLA ANDALUCIA	n/d	n/d	n/d	n/d	
	MONDRAGÓN UNIBERTSITATEA		76,30%	70,90%	0%	7,10%

		84%	n/d	n/d	n/d	n/d
	NAVARRA		100%	100%	50,80%	21,70%
	PONTIFICIA COMILLAS	100%	99,30%	99,50%	71,30%	2,30%
	RAMÓN LLULL	n/d	99,40%	n/d		22,40%
	SAN JORGE	n/d	n/d	n/d	n/d	n/d
PRIVADAS NO PRESENCIALES Y ESPECIALES	A DISTANCIA DE MADRID	40,80%	87,70%	n/d	35,90%	4%
	INTERNACIONAL DE LA RIOJA	65,20%	88,50%	97,30%	84,50%	21,70%

Fuente: Datos suministrados por Unidad de Calidad de la Universidad de Cádiz

Finalmente, al no disponer para el curso 2016/2017 de datos sobre el grado de satisfacción del profesorado con la estructura del plan de estudios no podemos realizar un análisis de su evolución.

**Puntos Fuertes y logros:**

*El grado de satisfacción del alumnado con la planificación de la enseñanza y el desarrollo de la docencia es muy elevado, y está por encima del centro y la universidad*

*El grado de satisfacción del profesorado con la organización y el desarrollo de la docencia ha aumentado, y está por encima de la universidad*

*Han aumentado la tasa de rendimiento, tasa de éxito, tasa de evaluación y tasa de graduación del título*

Autoinforme del curso:	Puntos débiles	Propuestas de mejora

**VI.3) GESTIÓN Y CONTROL DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS**

PRINCIPLAES INDICADORES	Objetivo Indicador *	TÍTULO				COMARATIVAS CENTRO/UCA							
						CENTRO				UNIVERSIDAD			
		13-14	14-15	15-16	16-17	13-14	14-15	15-16	16-17	13-14	14-15	15-16	16-17
1.	4.3	-	-	3	4,3	-	-	4,1	-	-	-	4,5	-
2.	4.5	-	-	5	4,7	-	-	5,0	-	-	-	4,9	-
3.	4.5	-	-	4	4,5	-	-	4,6	-	-	-	4,5	-
4.	4	-	-	4	4,4	-	-	4,4	-	-	-	4,4	-
5. (%)	75%	-	-	60,0	78,6	-	-	83,6	-	-	-	89,4	-

- ISGC-P05-01: Grado de Satisfacción global de los tutores académicos con las prácticas externas realizadas por los alumnos.
- ISGC-P05-02: Grado de Satisfacción global de los tutores de las entidades colaboradoras con el desempeño de los estudiantes en las prácticas externas.
- ISGC-P05-03: Grado de Satisfacción global de los estudiantes con las prácticas externas para afianzar los conocimientos y habilidades adquiridos en el título.
- ISGC-P05-04: Grado de satisfacción de los estudiantes con la contribución de la formación recibida en el título para desarrollar la práctica externa.
- ISGC-P05-05: Tasa de rendimiento de las prácticas externas o prácticas clínicas (área de CCSS).

### Análisis y Valoración:

La información suministrada por el SGC de la UCA sobre la gestión y control de las prácticas no ofrece para este curso académico el valor de los indicadores sobre satisfacción global de los estudiantes, tutores académicos y profesionales con las prácticas para el centro y la Universidad, por lo que no puede hacerse un estudio comparativo entre cursos académicos. Aun así, los niveles alcanzados por los indicadores de satisfacción de los tutores y los estudiantes con las prácticas han alcanzado unos niveles realmente buenos, situándose, en todos los casos, en un valor por encima de 4,4 (sobre 5). Llamen la atención dos hechos destacables:

- Por un lado, el notable incremento en el nivel de satisfacción de los tutores académicos con las prácticas realizadas por los estudiantes, lo que pone de manifiesto un cambio notable en el grado de adecuación de las prácticas para completar la adquisición de competencias del alumno en el título.
- En segundo lugar, el incremento en la tasa de rendimiento, lo que pone de manifiesto que casi un 80% de los alumnos matriculados en la titulación ha desarrollado prácticas de empresas curriculares y ha superado los créditos de la asignatura, frente al 60% del curso anterior. Cabe resalta que este indicador no es del 100%, ya que en el curso 2016/2017 un alumno de perfil profesional cambió al perfil investigador pero en el curso académico siguiente, por lo que la situación refleja el caso de un alumno matriculado en la asignatura prácticas en empresa que no ha superado los créditos.

No obstante, y teniendo en mente estos buenos resultados, a continuación se analizan los datos obtenidos a partir de las encuestas de satisfacción para cada uno de esos grupos de interés que nos ofrece el sistema de información de la UCA, de manera que pueda ofrecerse un análisis más pormenorizado y exhaustivo de las prácticas curriculares externas para el Máster en Dirección de Empresas.

Tabla 4. Evaluación de las prácticas. Alumnos

Pregunta	Media
Valora tus relaciones con la empresa en el ámbito personal.	4.40
Valora los servicios de tutela que recibiste en la empresa durante el periodo de prácticas.	4.35
Valora la labor del tutor académico.	4.95
Valora las actividades realizadas, en relación con los estudios que cursas.	4.35
Valora el cumplimiento de las líneas de trabajo previstas.	4.50
Valora la adecuación de las instalaciones de la empresa o institución en la que has tenido que realizar tu práctica.	4.55
Valora si el material del que disponías para realizar tus actividades era suficiente.	4.55
Valora si se te permitió conocer con detalle el funcionamiento de la empresa o institución.	4.60
Información.	4.70
Facilidad de uso y funcionamiento de la plataforma informática.	4.65
Seguimiento y control.	4.65
Evaluación.	4.50
Atención a dudas y resolución de incidencias.	4.55
Contribución de la formación recibida en la titulación para desarrollar la práctica.	4.40
La práctica ha servido para afianzar los conocimientos y habilidades adquiridos en la titulación.	4.45
Grado de adecuación entre los conocimientos y habilidades adquiridas en tu título a futuras demandas profesionales de la empresa en la que has realizado las prácticas.	4.35

Fuente: Sistema de información de la UCA

Como puede apreciarse en la tabla 4, la valoración que hacen los estudiantes de las prácticas presenta valores muy elevados en todos los ítems sobre los que se les ha preguntado, con valores superiores a 4,35 (sobre un total de 5) en todos ellos.

Un aspecto destacable es la buena valoración que se hace de las actividades realizadas en relación con los estudios cursados (4,35), así como su adecuación para afianzar (4,45) y ampliar (4,40) los conocimientos y habilidades adquiridos en la titulación. Del mismo modo, se valora muy positivamente la adecuación entre los conocimientos y habilidades adquiridas en su título a futuras demandas profesionales (4,35) y el grado de cumplimiento de las líneas de trabajo previstas (4,5). En este sentido, puede concluirse la buena adecuación de las prácticas conseguidas al perfil de la titulación y a las competencias trabajadas en ella, así como el alto grado de cumplimiento del programa formativo previsto en las mismas.

En otro orden de cosas, es también destacable la alta valoración obtenida por la información recibida sobre las prácticas (4,7) y la labor de los tutores académicos, con un valor de 4,95, dato que pone de manifiesto la implicación de los mismos con las prácticas y la altísima satisfacción que los estudiantes tienen con el papel que desempeñan.

Tabla 5. Evaluación de las prácticas. Tutores académicos

Pregunta	Media
El alumno/a ha asistido a las tutorías obligatorias.	9.65
El alumno/a ha cumplimentado todos los documentos y ha cumplido con todas las actividades propuestas en el tiempo adecuado.	9.75
El alumno/a ha mostrado capacidad de organización y planificación.	8.70
El alumno/a ha mostrado habilidad en las relaciones personales en un entorno profesional.	8.75
El alumno/a ha sabido desarrollar su formación en un entorno de presión.	8.20
El alumno/a ha sido capaz de adaptarse a nuevas situaciones.	8.75
El alumno/a ha sido capaz de realizar una memoria analítica y sintética.	9.15
El alumno/a ha mostrado una adecuada capacidad de comunicación escrita.	8.75
El alumno/a ha realizado una memoria final cuidando la calidad de su presentación y contenido.	9.00
Valoración global de la memoria de práctica presentada.	8.95
Valore el nivel formativo de la práctica para el alumno/a.	8.70
Valore el cumplimiento de las líneas de formación por parte de la empresa.	9.00
Valore las condiciones de espacio y materiales que la empresa ha puesto a disposición del alumno/a.	8.10
Valore la relación que el tutor de empresa ha tenido con el alumno/a.	8.15
Valore su satisfacción con el grado de adecuación de las prácticas para completar la adquisición de competencias del alumno en el título.	4.25
Valore su satisfacción con la información y el control realizado por la Dirección General de Universidad y Empresa.	2.90
Valore su grado de satisfacción con la gestión de las prácticas curriculares realizada por el centro al que pertenece el alumno. (Información, atención, seguimiento, resolución de incidencias, . . .).	4.40

Fuente: Sistema de información de la UCA

Por su parte, la valoración de los tutores académicos presenta también valores muy positivos (debe llamarse la atención sobre el hecho de que los últimos tres ítems se valoran sobre 5) en todos los aspectos, llamando únicamente la atención el valor de 2,90 (sobre 5) que recibe la satisfacción sobre el control realizado por la Dirección General de Universidad y Empresa, aspecto éste sobre el que el centro no tiene capacidad de influir, ya que no participa de las gestiones realizadas por la misma y que se refieren, en la mayoría de los casos, al proceso de firma de los convenios de colaboración. No obstante, desde el vicedecanato de prácticas se trabaja, en la medida de nuestras posibilidades, para que estas tareas se desarrollen con más agilidad, si bien y como se ha indicado, es algo que no depende del centro.

Tabla 6. Evaluación de las prácticas. Tutores profesionales

Pregunta	Media
Capacidad de aprendizaje	3.68
Capacidad para organizar sus trabajos	4.55
Facilidad de adaptación	3.64

Creatividad e iniciativa	3.34
Implicación personal	3.57
Sentido de la responsabilidad	3.68
Receptividad a las críticas	3.64
Capacidad técnica	3.52
Puntualidad	3.70
Motivación	3.57
Relaciones con su entorno laboral	3.64
Capacidad de trabajo en equipo	3.57
Habilidades de comunicación oral y escrita	3.41
Grado de satisfacción con el desempeño del estudiante en su empresa.	4.65
Valoración global de las prácticas	3.61
Grado de satisfacción con la adecuación de las competencias y habilidades demostradas por el/la estudiante a las futuras necesidades profesionales de su empresa.	4.65
Grado de satisfacción con la gestión de las prácticas realizada por la Universidad.	4.65
Grado de satisfacción con la colaboración prestada por el tutor académico.	3.85

Fuente: Sistema de información de la UCA

Finalmente, los tutores profesionales ponen de manifiesto una muy alta satisfacción con el desempeño de los estudiantes (4,65 sobre 5), con la gestión realizada por la Universidad, básicamente a través del vicedecanato de prácticas de nuestra facultad (4,65) y, en menor medida, con la colaboración prestada por el tutor académico (3,85). No obstante, hay algunos ítems relacionados con las competencias transversales de los estudiantes donde la puntuación ronda valores en torno a 3,5, lo que provoca que la valoración global que hacen estos tutores se sitúe en un 3,61. No obstante, este hecho se mitiga por la satisfacción mostrada por los tutores profesionales con el desempeño final del estudiante en la empresa (4,65), hecho que debe ser valorado muy positivamente.

**Puntos Fuertes y logros:**

- Prácticamente el 80% de los alumnos que se matriculan en prácticas de empresas las realizan y superan la asignatura ya sea desarrollando prácticas curriculares.
- El grado de satisfacción de los estudiantes con las prácticas externas para afianzar los conocimientos y habilidades adquiridos en el título y con la contribución de la formación recibida en el título para desarrollarlas presenta niveles muy buenos.
- Alto cumplimiento del plan formativo establecido para las prácticas.
- En general, una alta valoración de las prácticas por parte de estudiantes y tutores.

Autoinforme del curso:	Puntos débiles	Propuestas de mejora
2016/2017	Escasa satisfacción con la información y el control realizado por la Dirección General de Universidad y Empresa.	Propuesta de mejora: Solicitar formalmente desde el centro que se agilice el proceso de firma de los convenios de colaboración con las entidades que ofertan prácticas.

**V.4) GESTIÓN DE LA MOVILIDAD DE LOS ESTUDIANTES:**

PRINCIPALES INDICADORES:	Tipo de movilidad	Objetivo indicador *	TÍTULO						COMPARATIVAS CENTRO/UCA											
									CENTRO						UNIVERSIDAD					
			1-1	1-2	1-3	1-4	1-15	1-16	1-11	1-12	1-13	1-14	1-15	1-16	1-17	1-11	1-12	1-13	1-14	1-15
ISGC-P06-03: Tasa de movilidad de estudiantes sobre matriculados en el título.	Internacional	--		--	0%	0%	--	--		3.4%	7.5%	0%	--	--		2.2%	4,2%	1,71%	4,6%	0,7%
	Nacional	--	--	--	--	--	--	0.5%	0.1%	--	--	--	--	0.3%	0.3%	--	--	--	--	--
ISGC-P06-04: Estudiantes extranjeros o nacionales matriculados en el título, en el marco de un programa de movilidad.	Internacional	1%	--	0%	0%	15.4%	--		10%	0%	1.09%	15.4%	--		5%	1.1%	1.8%	12.4%	4.3%	
	Nacional	--	--	0%	--	0%	--	12.8%	0.6%	0%	--	0%	--	10.7%	0.4%	0%	--	0%	--	
ISGC-P06-05: Tasa de rendimiento de los estudiantes que participan en redes de movilidad (Entrantes).	Internacional	90%	--	--	0%	100%	--		36.3%	--	100%	100%	--		44.2%	97.4%	82.94%	78.6%	87.2%	
	Nacional	--	--	--	--	--	--	40.6%	79.8%	--	--	--	--	37.1%	64%	--	--	100%	--	
ISGC-P06-05: Tasa de rendimiento de los estudiantes que participan en redes de movilidad (Salientes).	Internacional	--																		90.2%
	Nacional	--	--	--	--	--	--	91.7%	88.7%	--	--	--	--	85.7%	87.6%	83.7%	--	5.10%	--	--

ISGC-P06-06: Grado de satisfacción de los estudiantes que participan en redes de movilidad (Entrantes)	Internacional	4	--	--	3.5	5	--	--	--	4.25	3.5	5	--	--	--	4.2	4	4.5	4.79	4
	Nacional	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	3.11	--	--	--	--
ISGC-P06-06: Grado de satisfacción de los estudiantes que participan en redes de movilidad (Salientes)	Internacional	--	--	--	--	--	4	--	--	3.82	--	5	4	--	--	3.79	4	3.8	4.2	3.8
	Nacional	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	3.63	--	--	--	--

#### Análisis y Valoración:

En este título no se ha producido movilidad entrante ni saliente para el curso objeto de evaluación (2016-2017). La movilidad saliente no está prevista en la memoria del título. La movilidad entrante se permite a través de tres convenios con las universidades: ESC Renne School of Business (Francia); Fachhochschule Kiel (Alemania); y Universite Paris- Est Creteil, Val de Marne (Francia).

#### Puntos Fuertes y logros:

-----

Autoinforme del curso:	Puntos débiles	Propuestas de mejora
2016/17	Ninguno, por cuanto la movilidad no está prevista en la memoria del título	-

#### VI.5) ANÁLISIS DE LA INSERCIÓN LABORAL Y SATISFACCIÓN CON LA FORMACIÓN RECIBIDA.

PRINCIPALES INDICADORES: **	Objetivo indicador *	TÍTULO			COMPARATIVAS CENTRO/UCA					
					CENTRO			UNIVERSIDAD		
		12-13	13-14	14-15	12-13	13-14	14-15	12-13	13-14	14-15
ISGC-P07-01: Índice de inserción profesional. Primer Empleo.	77	-	77,78	-	88	83,33	-	77,01	65,6	-
ISGC-P07-03: Índice de inserción profesional (año realización)	66	-	66,67	-	68	50	-	59,77	49,65	-

encuestas) en cualquier sector profesional. (Tasa de ocupación).										
ISGC-P07-04: Tasa efectiva de inserción profesional (año realización encuestas) en un sector profesional relacionado con los estudios realizados. (Tasa de adecuación).	100	-	100	-	76,47	79,17	-	67,31	68,57	-
ISGC-P07-05: Tasa de inserción temporal (año realización encuestas) en cualquier sector profesional con un contrato temporal	16	-	16,67	-	35,29	29,17	-	59,62	55,71	-
ISGC-P07-06: Tasa de autoempleo (año realización encuestas).	16	-	16,67	-	0	8,33	-	0	9,29	-
ISGC-P07-08: Tasa de inserción con movilidad geográfica (año realización encuestas).	16	-	16,67	-	17,65	25	-	21,15	25,71	-
ISGC-P07-09: Grado de Satisfacción de los egresados con los estudios realizados.	3.5	-	3,51	-	3,46	3,6	-	3,62	3,5	-

### Análisis y Valoración:

Seguendo el Procedimiento P07 para el seguimiento de la inserción laboral y satisfacción de los egresados con la formación recibida (<http://bit.ly/2l47Fsb>) para cada curso académico, se pone en marcha el Cuestionario sobre Inserción laboral y Satisfacción de los egresados con la formación recibida (SGC-P07-01) mediante metodología de encuesta, sobre los egresados de Grado y Máster a los tres años de finalizar sus estudios. Durante el curso 2016-17 se ha obtenido información sobre la inserción y satisfacción de los egresados del título (promoción 2013-14. Seguidamente se detallan los resultados de los indicadores claves (más resultados en: <https://sistemadeinformacion.uca.es/publico>). Reseñar que el curso académico hace referencia al curso de egreso.

A continuación, se realizarán las oportunas valoraciones a partir de las respuestas recibidas por egresados del Máster en Dirección de Empresas y la tasa de respuesta aparece en la siguiente tabla:

Máster en Dirección de Empresas (Tasa de respuesta)		
2012-13	2013-14	Todos
-	52,94% 9 encuestas de 17 egresados	52,94% 9 encuestas de 17 egresados

El indicador ISGC-P07-03, teniendo en cuenta la coyuntura económica de crisis experimentada en este periodo y el nivel de desempleo de la provincia de Cádiz, pone de manifiesto la existencia de un alto porcentaje de egresados de las promociones encuestadas que está trabajando en la actualidad, dato que aumenta ligeramente si se tienen en cuenta los que han trabajado alguna vez desde que finalizaron sus estudios de Máster en Dirección de Empresas (ISGC-P07-01). Cabe resaltar que es muy positivo el hecho de que, de los egresados con empleo, los valores son aún más elevados cuando se focaliza el análisis en los egresados que tienen empleo en un sector profesional relacionado con los estudios realizados (ISGC-P07-04) siendo del 100%, lo que pone de manifiesto la gran acogida que tiene el título en el mercado laboral, estando su valoración por encima del Centro y la Universidad. El dato de inserción temporal (ISGC-P07-05) nos indica que un amplio porcentaje de este empleo es estable, de lo cual se realiza una valoración positiva.

Cabe resaltar que el valor del indicador ISGC-P07-06: Tasa de autoempleo (año realización encuestas) -16,67- muestra que los egresados desarrollan su actividad laboral fundamentalmente en empresas/instituciones, manteniendo una relación contractual o bien funcional, si bien el nivel de autoempleo no es en absoluto despreciable, pues es bastante más en el título cuando hacemos una comparativa con el Centro y Universidad. De otro lado, y respecto a ISGC-P07-05: Tasa de inserción temporal en cualquier sector profesional con un contrato temporal, se observa que los egresados del título tienen una estabilidad en su empleo por encima de valores del Centro y de la Universidad, lo cual también se valora de forma muy positiva.

Finalmente, la *movilidad geográfica* (ISGC-P07-08) nos sugiere que el título tiene excelente demanda en la provincia de Cádiz. Estos egresados se muestran satisfechos con el título (3.51 ISGC-P07-09), alcanzado una satisfacción similar si hacemos una comparativa con el Centro y la Universidad. Finalmente reseñar que, de un lado, los egresados del Máster en Dirección de Empresas consideran que el título ha sido bastante útil para su inserción en el mercado laboral (3,78 sobre 5-ISGC-P07-12), y de otro es elevado también el grado de importancia que le da el empleador a la formación de los egresados (3,86 sobre 5 ISGC-P07-14), lo que revela que tanto los egresados como los empleadores hace el título sea bien valorado, hecho que se valora muy positivamente.

**Puntos Fuertes y logros:**

*Elevada* ISGC-P07-04: Tasa efectiva de inserción profesional (año realización encuestas) en un sector profesional relacionado con los estudios realizados. (Tasa de adecuación) 2013-14

Autoinforme del curso:	Puntos débiles	Propuestas de mejora
	-	-

**VI.6) EVALUACIÓN DE LA SATISFACCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS.**

PRINCIPALES INDICADORES:	Objetivo indicador *	TÍTULO					COMPARATIVAS CENTRO/UCA									
							CENTRO**					UNIVERSIDAD**				
		12-13	13-14	14-15	15-16	16-17	12-13	13-14	14-15	15-16	16-17	12-13	13-14	14-15	15-16	16-17
Nº total respuestas					12					55					590	
ISGC-P08-02: Grado de satisfacción global del alumnado con el título.	3.5	-	2.40	3.40	3.33	3.00		3.4	3	3.67	2.98	-	3.2	3.2	4	2.93
Nº total respuestas					12					39					596	
ISGC-P08-03: Grado de satisfacción global del PDI con el título.	4.3	-	3.40	3.70	4.13	4.25		4	3.8	4.13	4.44	-	3.67	2.8	3.88	3.98
Nº total respuestas					184					740					9350	
ISGC-P08-04 "Grado de Satisfacción Global con del PAS con el Título	3.5	-	-	-	-	3.51	-	-	-	-	3.52	-	-	-	-	3.51

**Análisis y Valoración:**

Con relación al grupo de interés del alumnado, su grado de satisfacción con el título ha disminuido, aunque esta tendencia decreciente se observa también en los indicadores del centro y la universidad. Los diversos motivos que pueden estar detrás de este descenso nos lleva a analizar de manera desglosada los distintos criterios objeto de valoración que han experimentado una disminución.

A partir del RSGC-P08-01 detectamos que del curso 2015/2016 al 2016/2017 han disminuido los indicadores de satisfacción del alumnado con relación a 4 aspectos:

- actualización y utilidad de la información pública (4.17 a 3.67). A pesar de los esfuerzos por diseñar una página web nueva en la que se encuentran toda la información pública exigida por la DEVA más otra información de interés para el alumno, y por actualizar de manera periódica sus contenidos, sin embargo, parece que no es suficiente para mantener el grado de satisfacción en los niveles del curso 2015/2016. Por ello proponemos externalizar las actividades de gestión de la página web del título.
- contenido del programa docente (3.67 a 3.33). En informes de seguimientos de cursos precedentes se estableció como propuesta de mejora incluir la bibliografía en el programa docente de las asignaturas. Con

ello el programa docente contiene toda la información de interés para el alumno relativa a: objetivos, competencias, actividades formativas, metodologías, sistemas de evaluación y profesorado. Por lo que no planteamos ninguna propuesta de mejora al respecto.

- coordinación entre los profesores (3.00 a 2.83). Resultado de una actuación avalada se han intensificado los esfuerzos por mejorar la coordinación entre los profesores del título. No obstante, se plantea en este autoinforme también (apartado IV profesorado) incluir dos planes de mejora al objeto de dar a conocer al alumnado las reuniones de coordinación del profesorado: primero, incluyendo la planificación de esas reuniones de coordinación en el calendario académico que se publica en la web del título; segundo, informando a los alumnos de las decisiones alcanzadas en dichas reuniones de coordinación.
- servicios externalizados (3.50 a 3.45). Al tratarse de un elemento de valoración externo a la coordinación del título no planteamos ninguna propuesta de mejora al respecto.

Las dos propuestas de mejoras planteadas en el apartado anterior pensamos que *aumentarán el grado de satisfacción global de alumnado con la titulación.*

Con relación al grado de satisfacción con los recursos materiales e infraestructuras del título han sido objeto de análisis en el apartado de V relativo a infraestructuras, servicios y dotación de recursos de este autoinforme.

Por otro lado, aunque no disponemos de datos de cursos anteriores en algunos elementos de valoración como son: programas y actividades de orientación profesional; procedimiento para elección y realización de TFM, dicho análisis se ha procedido a realizar en el apartado III de proceso de implantación.

Finalmente, existen algunos indicadores para los que no se han recabado datos en el curso 2016/2017 como son: programa de apoyo y orientación al alumno, movilidad y prácticas curriculares, por lo que no son objeto de interpretación y análisis en este apartado.

En conclusión, de este análisis de satisfacción del alumnado planteamos cuatro propuestas de mejora para aumentar dos indicadores: (i) la satisfacción del alumnado con la información pública disponible del título; (ii) la satisfacción del alumnado con la coordinación entre los profesores del título.

En lo que respecta al grupo de interés del PDI destacamos como aspecto positivo que ha aumentado (4.13 a 4.25), que si sitúa en niveles muy cercano al 5, y que está por encima de la misma valoración a nivel de universidad. Si realizamos un análisis pormenorizado de los distintos elementos objeto de valoración concluimos:

- Han aumentado los indicadores relacionados con: recursos e infraestructuras, coordinación entre los profesores del título, y los relacionados con la satisfacción global con las asignaturas, titulación y centro.
- No disponemos de datos para el curso 2016/2017 de los indicadores: estructura del plan de estudios, contenido de la memoria, metodologías de enseñanza, disponibilidad de información, programas de apoyo y orientación al alumnado, movilidad, desarrollo y formación del PDI, y SGC.
- No disponemos de datos de cursos anteriores de los indicadores: plan docente, disponibilidad de información, apoyo y orientación académica al alumnado, procedimiento de prácticas, apoyo y orientación profesional, procedimiento para elección y realización de TFM. Las puntuaciones recibidas en estos elementos de valoración nos llevan a concluir que son valores muy elevados cercanos al 5 (4, 4.45, 4.25, 4.18, 4.10, y 4.27 respectivamente), por lo que no planteamos ninguna propuesta de mejora.
- Ha disminuido el grado de satisfacción del PDI con los siguientes indicadores: (i) alumnado que ha pasado de 4.31 a 3.67, en todos los subindicadores (conocimientos previos, número de alumnos, actitud, compromiso, asistencia y adquisición de competencias). Entendemos que estos elementos de valoración son atribuibles al grupo de alumnos en particular con el que se cuenta cada curso académico, por lo que no introducimos ninguna actuación de mejora; (ii) instalaciones de aula para grupos prácticos. En este caso no se trata de un criterio que nos afecte, ya que no existen grupos prácticos en el título, y su valoración se ha realizado en el

apartado V de este autoinforme; (iii) satisfacción global con la universidad, elemento que depende de multitud de factores y que no dependen en exclusividad de este título.

A pesar de lo anterior, la valoración global de la satisfacción resulta mayor y más elevada, por lo que no planteamos ninguna propuesta de mejora con relación a la satisfacción de este grupo de interés.

Finalmente, y atendiendo a la recomendación 3 del informe de renovación de la acreditación del título, en el curso 2016/2017 se ha medido el grado de satisfacción del PAS. En este caso la puntuación obtenida 3.51 está casi en los mismos niveles que los del centro (3.526) y la universidad (3.51), y constituye una buena valoración, por lo que no planteamos ningún plan de mejora al respecto y mantenemos para el siguiente curso el mismo indicador objetivo.

**Puntos Fuertes y logros:**

*El grado de satisfacción de alumnado con la titulación (3.00) es superior a la del centro (2.98) y la universidad (2.93)*  
*Han aumentado los indicadores de satisfacción del alumnado con relación a: metodologías, evaluación, utilidad de tutorías académicas, recursos materiales y tecnológicos, instalaciones de aula, recursos de consultas ofrecidos por biblioteca y BAU*  
*Los indicadores en los que ha bajado el grado de satisfacción del alumnado arroja puntuaciones más elevadas a los de los cursos 2013/2014 y 2014/2015*  
*Ha aumentado el grado de satisfacción global del PDI con la titulación situándose en un nivel de 4.25*  
*El grado de satisfacción global del PDI con la titulación (4.25) es mayor que la de la universidad (3.98)*  
*Han aumentado los indicadores de satisfacción del PDI relacionados con: recursos e infraestructuras, coordinación entre los profesores del título, y los relacionados con la satisfacción global con las asignaturas, titulación y centro.*  
*El grado de satisfacción del PAS con el título se encuentra en los mismos niveles que con el centro y la universidad.*

Autoinforme del curso:	Puntos débiles	Propuestas de mejora
2016/17	<i>Ha disminuido el indicador de satisfacción del alumnado del curso 2015/2016 al 2016/2017 con relación a la actualización y utilidad de la información pública (4.17 a 3.67)</i>	<i>Propuesta de mejora 1: Contratar con una empresa especializada la actualización de los contenidos de la página web</i> <i>Propuesta de mejora 2: Crear un sistema de alerta a los alumnos del título cada vez que se publique una información nueva en la web</i>
2016/17	<i>Ha disminuido el indicador de satisfacción del alumnado del curso 2015/2016 al 2016/2017 con relación a la coordinación entre los profesores (3.00 a 2.83) (apartado IV profesorado)</i>	<i>Propuesta de mejora 1: informar en el calendario académico de las reuniones de coordinación del profesorado</i> <i>Propuesta de mejora 2: Informar en las reuniones de coordinación de los alumnos sobre los acuerdos alcanzados en las reuniones de coordinación de profesorado</i>

**VI.7) GESTIÓN DE INCIDENCIAS, RECLAMACIONES, SUGERENCIAS Y FELICITACIONES**

PRINCIPALES INDICADORES:	Objetivo o indicador *	TÍTULO						COMPARATIVAS CENTRO/UCA											
								CENTRO						UNIVERSIDAD					
		11-12	12-13	13-14	14-15	15-16	16-17	11-12	12-13	13-14	14-15	15-16	16-17	11-12	12-13	13-14	14-15	15-16	16-17
ISGC-P11-01: Nº de quejas o	0%	-	-	0%	0%	0%	0,60%	0,30%	0%*	0%	0,69%	0,57%	1,30%	1,10%	0,20%	1,45%	1,74%	0,44%	

reclamaciones recibidas respecto al número de usuarios.																				
ISGC-P11-02: Nº de incidencias docentes recibidas respecto al número de usuarios.	0%	-	-	0%	0%	0%	0%	0,10%	0,50%	0%*	0%	0,00%	0,00%	2,30%	1,90%	0,10%	0,59%	1,34%	0,32%	
ISGC-P11-03: Nº de sugerencias recibidas respecto al número de usuarios.	0%	-	-	0%	0%	0%	0%	0,10%	0%	0%	0%	0,69%	0,00%	0,20%	0,10%	0,20%	0%	0,09%	0,12%	
ISGC-P11-04: Nº de felicitaciones recibidas respecto al número de usuarios.	0%	-	-	0%	0%	0%	0%	0,20%	0%	0%*	0%	1,39%	0,57%	0,20%	0,10%	0,00%	0,05%	0,21%	0,16%	
ISGC-P11-05: Promedio de satisfacción del usuario con las respuestas/soluciones recibidas a través de BAU.	4,6	-	-	-	-	5	4,6	-	2,3	3,3	-	5,00	4,6	1,7	3,14	3,7	3,5	3,53	4,1	
ISGC-P11-06: Tiempo medio de respuesta a las quejas, incidencias docentes, sugerencias y felicitaciones recibidas.	2	-	-	-	-	6,20	0,40	-	-	-	-	6,20	0,4	-	-	-	13,2	10,3	1,7	

**Análisis y Valoración:**

En aplicación del procedimiento P11- Procedimiento para la gestión de incidencias, reclamaciones sugerencias y felicitaciones desde el curso académico 2012-13 hasta la fecha objeto de valoración del presente Autoinforme, tal y como se aprecia en el gestor documental del Sistema de Garantía de Calidad del curso académico 2016-17, se viene realizando un análisis tanto cuantitativo (RSGC-P11-02) como cualitativo (RSGC-P11-01). En el caso del Máster en Dirección de Empresas no se han producido Quejas/Reclamaciones, Incidencias docentes, cuestión que se valora muy favorable, si bien tampoco ha recibido Sugerencias ni Felicitaciones. Todo ello puede ser debido a la estrecha relación existentes entre la coordinación del Máster y los estudiantes, lo cual hace que las expectativas e inquietudes de los estudiantes sean conocidas desde la coordinación del título.

Todos los elementos de valoración relacionados con este criterio son positivos, y obviamente al tratarse del análisis de un solo título son mejores que los indicadores del centro y la universidad.

Destacamos como aspectos positivos que:

- No se ha recibido a través del BAU ninguna queja ni reclamación
- No se ha recibido a través del BAU ninguna incidencia docente
- El promedio de satisfacción del usuario con las respuestas/soluciones recibidas a través de BAU es muy elevado y cercano al 5
- Ha disminuido el tiempo medio de respuesta a las quejas, incidencias docentes, sugerencias y felicitaciones recibidas

Como aspecto susceptible de mejora, y por tanto es objeto de propuesta de mejora, destacamos:

- No se ha recibido a través del BAU ninguna sugerencia
- No se ha recibido a través del BAU ninguna felicitación

**Puntos Fuertes y logros:**

No se ha recibido a través del BAU ninguna queja ni reclamación (ISGC-P11-01)  
 No se ha recibido a través del BAU ninguna incidencia docente (ISGC-P11-02)  
 El promedio de satisfacción del usuario con las respuestas/soluciones recibidas a través de BAU es muy elevado y cercano al 5  
 Ha disminuido el tiempo medio de respuesta a las quejas, incidencias docentes, sugerencias y felicitaciones recibidas

Autoinforme del curso:	Puntos débiles	Propuestas de mejora
2016/17	No se reciben sugerencias de estudiantes que puedan revertir en una mejora del título	Propuesta de mejora 1: Establecer mecanismos para recopilar acciones de mejoras planteadas por el alumnado. (Plan Director de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Reto 2. Reorientar la oferta del Centro hacia sus señas de identidad, con un enfoque internacional, especializado y diferenciado, con la participación activa de los Grupos de Interés. Actuación 2.9)

**Recomendaciones de los Informes de Seguimiento de la DEVA sobre el Criterio VI) INDICADORES Y RESULTADOS.**

Fecha del informe	Recomendaciones recibidas: Indique el informe de procedencia (seguimiento).	Acciones llevadas a cabo para dar respuesta a estas recomendaciones y evidencia contrastable (Deben ser acciones que den por cerrada la recomendación):	Impacto observado en el título de las acciones.

**VII) TRATAMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES REALIZADAS EN EL INFORME DE VERIFICACIÓN, MODIFICACIÓN Y RENOVACIÓN DE ACREDITACIÓN.**

**a) Recomendaciones de los Informes de verificación.**

Recomendaciones del Informe de Verificación:		
<i>Recomendaciones recibidas: Indique el informe de procedencia (verificación).</i>	<i>Acciones llevadas a cabo para dar respuesta a estas recomendaciones y evidencia contrastable (Deben ser acciones que den por cerrada la recomendación):</i>	<i>Impacto observado en el título de las acciones.</i>

**b) Recomendaciones de los Informes de modificación.**

Recomendaciones de los Informes de Modificación de la DEVA:		
<i>Recomendaciones recibidas: Indique el informe de procedencia (modificación).</i>	<i>Acciones llevadas a cabo para dar respuesta a estas recomendaciones y evidencia contrastable (Deben ser acciones que den por cerrada la recomendación):</i>	<i>Impacto observado en el título de las acciones.</i>

**d) Recomendaciones de los Informes de renovación de acreditación de la DEVA.**

Recomendaciones de los Informes de renovación de acreditación de la DEVA:		
<i>Recomendaciones recibidas: Indique el informe de procedencia (renovación de acreditación). (Informe de renovación de la acreditación 19/07/2017)</i>	<i>Acciones llevadas a cabo para dar respuesta a estas recomendaciones y evidencia contrastable (Deben ser acciones que den por cerrada la recomendación):</i>	<i>Impacto observado en el título de las acciones.</i>
RECOMENDACIÓN 1.- Se recomienda evitar duplicidades entre la información sobre la titulación facilitada desde la web de la Universidad de Cádiz y la web de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales	<p>Acción 1: migración de los contenidos de la actual web del título a los nuevos espacios creados en las nuevas webs institucionales</p> <p>Acción 2: inserción del nuevo y único enlace de acceso en las distintas rutas o páginas webs donde los grupos de interés acceden para obtener información del título, concretamente en la página web de posgrado y en la página web del centro</p> <p>Evidencia: contrastable (URL, documento, acta CGC, modificación a la memoria...): La unidad de Calidad de la UCA ha diseñado una nueva página web <a href="http://gestiontitulos.uca.es/inicio/">http://gestiontitulos.uca.es/inicio/</a> en la que el coordinador insertará los enlaces de la página web del título. De este modo tanto en la web del centro, como en la de calidad y en la de posgrado se remite a la web del título</p>	RSGC-P08-01: Elevado grado de satisfacción del profesorado con este ítem (4.45)
RECOMENDACIÓN 2.- Se recomienda mejorar los indicadores generados y difundidos desde el SGC procedentes de datos de encuesta con información sobre el tamaño y representatividad de la muestra (sólo se facilita en algunos casos).	<p>Acción: Incluir en las tablas de indicadores el tamaño de la muestra y la tasa de respuesta</p> <p>Evidencia: contrastable (URL, documento, acta CGC, modificación a la memoria...): P08</p>	La unidad de calidad de la Universidad de Cádiz ha incorporado dentro del P08, procedimiento para la evaluación de la satisfacción de los grupos de interés, el dato de número totales de respuestas del título, centro y universidad lo que permite realizar análisis de valoración más objetivos
RECOMENDACIÓN 3.- Se recomienda poner en marcha	Acción: solicitar a la unidad de calidad que permita al	La unidad de calidad permite que en el

<p>iniciativas para mejorar las tasas de respuesta a los cuestionarios de valoración y satisfacción por parte de los colectivos implicados (cuando se facilitan datos a este respecto, se aprecian tasas bajas).</p>	<p>profesorado con docencia en más de un título la cumplimentación de todos los cuestionarios de todas las titulaciones en las que están implicados  <b>Acción:</b> solicitar a la unidad de calidad que realice encuesta al PAS implicado en el título  <b>Acción:</b> solicitar a la unidad de calidad que realice encuestas a egresados  <b>Acción:</b> solicitar a calidad la contratación de una empresa demoscópica para la realización de un estudio sobre la percepción de los grupos de interés sobre la UCA y recabar información de satisfacción de egresados  <b>Evidencia:</b> RSGC-P08-01</p>	<p>curso 2017/2018 el profesorado con docencia en más de un título pueda cumplimentar todos los cuestionarios de todas las titulaciones donde imparta docencia</p> <p>Dentro del P08, procedimiento para la evaluación de la satisfacción de los grupos de interés, se ha incluido en el curso 2016/2017 la encuesta a PAS <b>calidad</b></p>
<p>RECOMENDACIÓN 4.- Se recomienda incluir indicadores sobre la satisfacción de los estudiantes con los servicios de orientación académica y profesional y sondear la opinión del PAS en relación a los aspectos de la titulación en los que están implicados y la de los empleadores en relación a la adquisición de las competencias previstas para los egresados</p>	<p><b>Acción :</b> solicitar a calidad la inclusión en las encuestas de cuestiones relacionadas con el grado de satisfacción con los servicios de orientación académica y profesional  <b>Acción:</b> solicitar a calidad que recabe información del PAS relacionado con el título para que les envíen encuesta institucional  <b>Evidencia:</b> RSGC-P08-01</p>	<p>Dentro del P08, procedimiento para la evaluación de la satisfacción de los grupos de interés, se ha incluido en el curso 2016/2017 dos ítems que miden el grado de satisfacción de dos grupos de interés – alumnado y profesorado con las actividades y programas dirigidos a la orientación académica y profesional, lo cual va a permitir medir esta satisfacción y plantear propuestas de mejora en este autoinforme de seguimiento</p>
<p>RECOMENDACIÓN 5.- Se recomienda mejorar el indicador de la satisfacción de los estudiantes con las prácticas curriculares. Es necesario identificar las causas y adoptar las medidas oportunas para mejorar el indicador.</p>	<p><b>Acción:</b> Establecer reuniones de coordinación del vicedecano de prácticas con los alumnos  <b>Acción:</b> Recabar información de los alumnos sobre preferencia de lugar y perfil del proyecto formativo para la práctica  <b>Evidencia:</b> acta reunión y cuestionarios alumnos preferencia  <b>Acción:</b> crear una guía de seguimiento para el tutor académico para facilitar el seguimiento de la práctica y detectar problemas en que pueda derivar baja satisfacción del alumno  <b>Acción:</b> incentivar comunicación entre tutor académico y de empresa para detectar problemas y que puedan derivar en baja satisfacción del alumno  <b>Acción:</b> recabar información sobre las posibles causas de baja satisfacción del alumnado con las prácticas curriculares  <b>Acción:</b> Actualizar contenidos formativos de los convenios con empresas del título  <b>Evidencia:</b> convocatoria y acta de reunión de coordinación de vicedecano de prácticas con alumnos</p>	<p>Pendiente evaluar impacto en el curso 2017/2018</p>
<p>RECOMENDACIÓN 6.- Se recomienda modificar las previsiones de las tasas de graduación y abandono incluidas en la Memoria del Título con el fin de que se ajusten a los niveles que se puedan razonablemente alcanzar.</p>	<p><b>Acción:</b> proponer modificación de memoria en la tasa de graduación y tasa de abandono  <b>Evidencia:</b> propuesta presentada en junta de facultad, consejo de gobierno</p>	
<p>RECOMENDACIÓN 7.- Se recomienda incrementar la tasa de ocupación. Esta recomendación ya ha sido apuntada en informes de seguimientos previos y, aunque se han puesto en marcha acciones de mejora al respecto, se mantiene hasta que se constate una situación satisfactoria.</p>	<p><b>Acción:</b> proponer cambio de memoria en acceso y admisión para que los alumnos FYCO tengan acceso con nivel de preferencia alta  <b>Evidencia:</b> propuesta de cambio de memoria ampliando el número de titulaciones con perfil de preferencia alto  <b>Acción:</b> seguir colaborando en actuaciones difusión de títulos  <b>Evidencia:</b> red social, vídeo de difusión, reunión con vicerrectorado de alumnos y correo sobre actividades de difusión  <b>Acción:</b> colaboraciones con universidades extranjeras</p>	

	<p>para dobles títulos  <b>Acción : Solicitar actuaciones avaladas para mejorar atractivo del título</b></p>	
--	--	--

**VIII) AUDITORÍA INTERNA DEL SGC (en su caso).**

No procede la cumplimentación de ese apartado pues el Máster en Dirección de Empresas no ha formado parte del Plan Anual de Auditoría Interna de la Inspección General de Servicios de la Universidad de Cádiz en el curso académico 2016-17.

**No conformidades del Informe de auditoría interna:**

**Nº de no conformidades recibidas: Indique el número.**

**Detalles de las No conformidades detectadas:**

*Nota: Se requiere enumerar muy brevemente las No Conformidades detectadas en la Auditoría Interna. Para ello debe aprovechar el informe de auditoría interna de la Inspección General de Servicios.*

**Acciones a llevar a cabo para dar respuesta a estas No conformidades:**

*Nota: Estas acciones podrían incluirse en el plan de mejora del apartado 8 de este Autoinforme, si la relevancia de la misma lo requiere.*

*No se trata de abordar en este apartado las soluciones sino la detección de los problemas o No Conformidades. Las soluciones se abordarán seguidamente en las propuestas concretas de mejora.*

No conformidad 1:

**Enumerar brevemente las Observaciones detectadas:**

*Nota: Se requiere enumerar muy brevemente las No Conformidades detectadas en la Auditoría Interna. Para ello debe aprovechar el informe de auditoría interna de la Inspección General de Servicios.*

**Acciones a llevar a cabo para dar respuesta a estas Observaciones:**

*Nota: Estas acciones podrían incluirse en el plan de mejora del apartado 9 de este Autoinforme, si la relevancia de la misma lo requiere.*

*No se trata de abordar en este apartado las soluciones sino la detección de los problemas u Observaciones. Las soluciones se abordarán seguidamente en las propuestas concretas de mejora.*

Observación 1:

**Oportunidades de mejora / Recomendaciones:**

**Puntos Fuertes reseñados en informe auditoría:**